



## **Prioridades de los trabajadores agrícolas en la Ley Agrícola de 2023**

July 19, 2023

The Honorable Glenn Thompson  
Chair  
Committee on Agriculture  
U.S. House of Representatives  
Washington, DC 20515

The Honorable David Scott  
Ranking Member  
Committee on Agriculture  
U.S. House of Representatives  
Washington, DC 20515

Nuestra Ley Agrícola del país se debate cada cinco años. A pesar de que esta ley rige la mayoría de los aspectos del sistema alimentario y agrícola de nuestro país, los trabajadores agrícolas no tienen lugar dentro de ella. Los trabajadores agrícolas son una parte esencial y vasta del sistema agrícola, con una población estimada de aproximadamente 2.5 millones según el Censo Agrícola de 2017, superando a los agricultores que son un poco más de 2 millones, con estimaciones en Carolina del Norte de 500,000; Florida con 200,000; Texas cerca de 500,000; California con 800,000; Washington con 150,000; Oregon con más de 100,000, y el resto de la población distribuida en todo Estados Unidos.<sup>1</sup> Mientras tanto, los trabajadores agrícolas están expuestos a múltiples vulnerabilidades, incluyendo tener que trabajar en situaciones de desastre, estar expuestos a pesticidas y al estrés del calor, recibir un pago insuficiente y tener acceso a viviendas y servicios de atención médica deficientes. Las comunidades de trabajadores agrícolas también tienden a vivir con inseguridad, dado que más de la mitad de ellos carecen de estatus migratorio. Mientras tanto, con la edad promedio de los agricultores en aumento y varios sectores del sistema agrícola y alimentario dependiendo cada vez más de mano de obra contratada, los trabajadores agrícolas están excepcionalmente bien posicionados para convertirse en nuestra próxima generación de agricultores, con muchas mujeres trabajadoras agrícolas ya involucradas en proyectos para nuevos agricultores.<sup>2</sup> Sin embargo, los trabajadores agrícolas enfrentan barreras significativas para convertirse en operadores, incluyendo problemas financieros, acceso a tierras y créditos, que a menudo se deben a su estatus migratorio.

---

<sup>1</sup> United States Department of Agriculture (USDA). “2017 Census of Agriculture.” Available here, [https://www.nass.usda.gov/Publications/AgCensus/2017/Full\\_Report/Volume\\_1\\_Chapter\\_1\\_US/usv1.pdf](https://www.nass.usda.gov/Publications/AgCensus/2017/Full_Report/Volume_1_Chapter_1_US/usv1.pdf).

<sup>2</sup> Alianza Nacional de Campesinas, along with partner organizations Líderes Campesinas, La Mujer Obrera, and Rural Coalition, have been working since 2021 on what is called ‘The Mother Earth Project. (Proyecto Madre Tierra).’ In the project, farmworker women cultivate community gardens and home gardens where individuals grow food free of chemicals according to traditional, ancestral practices. A description of the process can be found here, <https://www.alianzanacionaldecampesinas.org/mother-earth-project-1>

La Alianza Nacional de Campesinas, Inc. y la Coalición Rural están comprometidas a trabajar juntas con el Congreso y la administración Biden-Harris para asegurar que la Ley Agrícola de 2023 proteja a los trabajadores agrícolas en el sistema alimentario de nuestra nación.

### **1. Ampliar la Autoridad para la Coordinación de los Servicios del USDA y de Agencias Interinstitucionales para Trabajadores Agrícolas.**

En 2008, el Congreso creó la función de Coordinador de Trabajadores Agrícolas en el USDA, que ahora se encuentra en la Oficina de Asociaciones y Participación Pública (OPPE), bajo la Oficina de Defensa y Alcance.<sup>3</sup> El Coordinador tiene la tarea de administrar el programa de subvenciones de emergencia para trabajadores agrícolas migrantes y temporales de bajos ingresos<sup>4</sup>, actuar como enlace con organizaciones sin fines de lucro basadas en la comunidad; coordinarse con otras agencias federales, y con gobiernos estatales y locales para satisfacer las necesidades de los trabajadores agrícolas durante emergencias; integrar las preocupaciones y voces de los trabajadores agrícolas en la programación del USDA; consultar con instituciones relevantes sobre oportunidades de educación agrícola que ayuden a los trabajadores agrícolas migrantes y temporales de bajos ingresos; y apoyar a los trabajadores agrícolas para que puedan convertirse en productores o propietarios de tierras.<sup>5</sup>

Aunque el Coordinador de Trabajadores Agrícolas es una posición crítica, el rol no ha sido completamente dotado de recursos y no cumple con su propósito. Actualmente, la persona que ocupa el cargo tiene múltiples responsabilidades en OPPE, debe equilibrar las responsabilidades de coordinación con otras iniciativas y no cuenta con una experiencia arraigada en la comunidad de trabajadores agrícolas. Incluso si el rol se ocupará como se concibió inicialmente, un único Coordinador de Trabajadores Agrícolas es insuficiente para apoyar y representar a los más de 2 millones de trabajadores agrícolas en los Estados Unidos.

**Autorizar la elevación del Coordinador de Trabajadores Agrícolas a una Oficina de Trabajadores Agrícolas completamente equipada con personal.** Con una ampliación de su mandato para incluir el papel clave de enlace con los representantes de los trabajadores agrícolas, incluyendo a las mujeres trabajadoras agrícolas, y las organizaciones que los representan, así como la cooperación interinstitucional. La oficina debería estar dirigida por un Coordinador de Trabajadores Agrícolas dedicado a tiempo completo, con suficiente personal de apoyo. Su autoridad debería incluir el establecimiento y financiamiento de enlaces de trabajadores agrícolas con agencias clave del USDA y Áreas de Misión, incluyendo la Agencia de Servicio Agrícola, el Servicio de Conservación de Recursos Naturales, el Desarrollo Rural, el Instituto Nacional de Alimentación y Agricultura, el Servicio de Alimentación y Nutrición, el Servicio de Comercialización Agrícola y el Servicio Forestal de los Estados Unidos, además de la coordinación con el Departamento de Trabajo,

---

<sup>3</sup> 7 U.S.C § 6934(f); 7 C.F.R. § 2.700.

<sup>4</sup> 42 USC 5177a Emergency grants to assist low-income migrant and seasonal farmworkers

<sup>5</sup> 7 U.S.C § 6934(f).

la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional, la Agencia de Protección Ambiental y otras agencias federales relevantes para apoyar a los trabajadores agrícolas. Las autoridades deberían ser las siguientes:

- Asegurar que la selección del Coordinador se realice en consulta con organizaciones de trabajadores agrícolas y que las responsabilidades centrales de este puesto estén centradas en los trabajadores agrícolas.
- Establecer una Junta Asesora de Trabajadores Agrícolas representativa de los trabajadores agrícolas, incluyendo a las mujeres trabajadoras agrícolas y los trabajadores H-2A, así como a los trabajadores forestales y las organizaciones que los representan.
- Hacer que la Oficina de Trabajadores Agrícolas sea responsable de contar con personal dedicado a diferentes temas que afecten a los trabajadores agrícolas. Esto se podría lograr asignando personal y representantes de trabajadores agrícolas en áreas de trabajo, nutrición, investigación y ayuda en caso de desastres.
- Apoyar vías para que los trabajadores agrícolas se conviertan en agricultores, incluyendo recursos inclusivos en diferentes idiomas dirigidos a los trabajadores agrícolas y agricultores principiantes, como webinarios informativos y sesiones de escucha sobre: programas de préstamos del USDA; servicios de emergencia; cómo acceder a carreras en agricultura, incluyendo apoyo específico para jóvenes de comunidades de trabajadores agrícolas; cómo reportar y solicitar apoyo con deficiencias en infraestructura; y oportunidades para que los trabajadores agrícolas compartan inquietudes y hagan recomendaciones sobre áreas de enfoque de la oficina.
- El trabajo del Coordinador debe ser transparente, requiriendo que el departamento haga pública su agenda, además de emitir informes anuales sobre sus hallazgos, progreso y planes para una mayor participación.
- El USDA debería crear una página separada en el sitio web del departamento dedicada a los trabajadores agrícolas, donde el público pueda acceder a estos recursos y materiales tanto en inglés como en español, y asegurar el cumplimiento de la Orden Ejecutiva 13166, "Mejora del Acceso a los Servicios para Personas con Dominio Limitado del Inglés."<sup>6</sup>

**La Oficina de Trabajadores Agrícolas necesita financiación suficiente para llevar a cabo investigaciones y actividades de divulgación con Organizaciones Basadas en la Comunidad (CBO),** que sean inclusivas en cuanto a idioma, sirvan a trabajadores agrícolas y estén equipadas con conexiones confiables en comunidades de trabajadores agrícolas. Los esfuerzos específicos de divulgación e investigación podrían incluir la realización de encuestas para recopilar información sobre preocupaciones de desarrollo rural, riesgos para la salud en el lugar de trabajo y necesidades de la comunidad, como nutrición e infraestructura. Este tipo de divulgación puede llevarse a cabo mediante visitas a terreno, que deben realizarse de manera regular. Idealmente, la oficina de trabajadores agrícolas debería expandirse a sitios regionales para respaldar estos esfuerzos de

---

<sup>6</sup> See <https://www.epa.gov/executive-order-13166>

divulgación. Actualmente, el conocimiento sobre las realidades vividas por los trabajadores agrícolas es limitado, con la mayoría de la información proveniente de la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas (NAWS), que se realiza solo cada cinco años, o del Censo Agrícola de Estados Unidos, que incluye información recopilada de propietarios de tierras. El Coordinador de Trabajadores Agrícolas debe comprometerse en la divulgación e investigación más consistente y buscar recomendaciones específicas para modificaciones y expansiones en la recopilación y uso de datos por parte de la Junta Asesora de Trabajadores Agrícolas. Estas investigaciones ayudarían a orientar los cambios en los programas del USDA.

## **2. Incrementar la representación de trabajadores agrícolas en comités asesores clave del USDA.**

Los representantes de organizaciones de trabajadores agrícolas, incluyendo a mujeres trabajadoras agrícolas, trabajadores H-2A y trabajadores forestales, deben ser elegibles para formar parte del Comité Asesor de Agricultores y Ganaderos Principiantes, del Comité Asesor de Agricultores Minoritarios, así como del Comité Asesor Nacional de Investigación Agrícola, Extensión, Educación y Economía.<sup>7</sup>

## **3. Proporcionar Autoridad Estatutaria y Financiamiento para Extender Subvenciones de Ayuda.**

El USDA debería proporcionar autoridad estatutaria y financiamiento para continuar con subvenciones de ayuda, como el **Programa de Subvenciones de Ayuda para Trabajadores Agrícolas y de Alimentos (FFWR)**, que fue creado para ayudar a los trabajadores agrícolas y de empacadoras de carne con los costos relacionados con la salud y seguridad durante esta emergencia de salud pública causada por la pandemia. El Programa FFWR, el primero de su tipo, otorgó \$667 millones en 2022 en financiamiento de subvenciones competitivas a 14 organizaciones sin fines de lucro y una entidad tribal para distribuir apoyo a los trabajadores de procesamiento de carne, tiendas de comestibles y trabajadores agrícolas para cubrir gastos incurridos debido a la pandemia de COVID-19.<sup>8</sup> El próximo proyecto de ley agrícola debe otorgar autoridad para el programa y reponer esta financiación para que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) esté preparado para la próxima emergencia nacional. Reponer este fondo proporcionará dignidad y seguridad para los trabajadores, garantizará la seguridad alimentaria y ayudará a mitigar las interrupciones en la economía alimentaria y agrícola de los Estados Unidos en el futuro.

---

<sup>7</sup> See **National Agricultural Research, Extension, Education, and Economics Advisory Board**

<sup>8</sup> See <https://www.ams.usda.gov/services/grants/ffwr>.

#### **4. Ampliar las autoridades de ayuda en desastres del USDA para apoyar a los trabajadores agrícolas durante desastres naturales.**

El Congreso debe actualizar la autoridad estatutaria y de financiamiento para el programa de subvenciones de emergencia para trabajadores agrícolas migrantes y temporales de bajos ingresos.<sup>9</sup> Este programa no ha sido financiado desde que la Ley Agrícola de 2008 estableció el programa permanente de Pagos de Asistencia Suplementaria de Ingresos (SURE) para agricultores y rancheros.<sup>10</sup> Este programa y programas de seguros relacionados están "destinados a ayudar a los productores a recuperarse de pérdidas de producción, financieras y físicas relacionadas o causadas por el desastre". SURE reemplazó los proyectos de ley de desastres improvisados que se utilizaban anteriormente y que permitían la inclusión de fondos para subvenciones de emergencia a organizaciones capaces de brindar asistencia de emergencia a los trabajadores agrícolas. Durante desastres, los trabajadores agrícolas pueden perder no solo su fuente de subsistencia, sino también su acceso a vivienda, alimentos y atención médica en el período posterior al desastre.<sup>11</sup> El Congreso debe actualizar este programa de subvenciones de emergencia para financiar previamente un fondo de emergencia permanente que pueda ser desplegado de inmediato para apoyar los esfuerzos de ayuda por parte de organizaciones con un historial de servicio a trabajadores agrícolas, y debe ser reabastecido rápidamente según sea necesario. Además, el Congreso debe actualizar a la autoridad para especificar que las declaraciones de desastre que permiten ayuda para los agricultores también deben declarar automáticamente un desastre para los trabajadores de esos agricultores, quienes también tienen necesidades que deben ser atendidas en el período posterior a inundaciones, incendios, heladas y otros desastres.<sup>12</sup> Los productores reciben una mano amiga y se les brindan oportunidades para reconstruir después de un desastre; **es hora de expandir el programa SURE para incluir apoyo a los trabajadores agrícolas para recuperarse de las pérdidas sustanciales que han sufrido como resultado de las mismas catástrofes.**

#### **5. Nutrición**

**Los trabajadores agrícolas necesitan alimentos nutritivos accesibles y asequibles.** Actualmente, la mayoría de los trabajadores agrícolas no son elegibles para recibir beneficios del programa SNAP debido a su estatus migratorio. Instamos a que los trabajadores sean elegibles para programas de asistencia nutricional basados en sus ingresos y necesidades, no en lugar de su estatus migratorio. Además, los trabajadores agrícolas deberían tener acceso a tierras para cultivar sus propios alimentos libres de pesticidas o suelos altamente contaminados.

#### **6. Salud**

---

<sup>9</sup> See 42 USC 5177a Emergency grants to assist low-income migrant and seasonal farmworkers.

<sup>10</sup> See [https://www.fsa.usda.gov/Internet/FSA\\_File/29147200808.pdf](https://www.fsa.usda.gov/Internet/FSA_File/29147200808.pdf).

<sup>11</sup> See <https://www.farbillaw.org/wp-content/uploads/2022/06/Farmworkers-Report.pdf>.

<sup>12</sup> See <https://www.farbillaw.org/wp-content/uploads/2022/06/Farmworkers-Report.pdf>.

**La exposición de los trabajadores agrícolas a riesgos para la salud, incluyendo aquellos relacionados con el calor excesivo y pesticidas nocivos, debe ser investigada, monitoreada y abordada mediante la colaboración interinstitucional. Deben crearse y/o aplicarse políticas para mitigar estos riesgos y asegurar una protección completa de los trabajadores.**

Las condiciones meteorológicas extremas y los desastres están generando condiciones de trabajo y vida cada vez más inciertas y peligrosas para los trabajadores agrícolas. A medida que las temperaturas en verano e invierno aumentan y los patrones de lluvia cambian, alterando el tiempo y la duración de las temporadas de cultivo, el calor extremo se está volviendo más frecuente y mortal.<sup>13</sup> Los incendios forestales, la deriva de humo y las inundaciones dejan a los trabajadores agrícolas y forestales vulnerables a la inseguridad alimentaria y de vivienda. La próxima Ley Agrícola debe ampliar las autoridades del USDA y FEMA para garantizar que los trabajadores agrícolas y forestales tengan acceso equitativo a la preparación para desastres, ayuda y recuperación, incluido el acceso a equipo de protección, asistencia de emergencia durante y después de desastres naturales, incluyendo inundaciones e incendios, y viviendas seguras, así como fondos para cubrir salarios perdidos tras eventos climáticos extremos.

Los trabajadores agrícolas y sus comunidades están expuestos a pesticidas, a menudo sin el equipo de protección personal adecuado ni conocimiento sobre los posibles riesgos y lesiones. Estos riesgos incluyen complicaciones relacionadas con la fertilidad y el embarazo, desafíos neurodevelopmentales en los niños, así como causas de diferentes formas de cáncer y enfermedades respiratorias. El USDA y la EPA deben liderar conjuntamente un esfuerzo coordinado entre agencias para revisar la investigación actual y realizar investigaciones adicionales para desarrollar evidencia sobre los riesgos para la salud de los trabajadores agrícolas, suficiente para ayudar a otras agencias a desarrollar una respuesta adecuada de salud pública y garantizar la aplicación de esta respuesta. Esta investigación también debe utilizarse para educar y concienciar al público en general sobre los efectos de los pesticidas, el calor y las lesiones en la salud de los trabajadores agrícolas. Los resultados de esta investigación deben ser presentados para su revisión y recomendaciones ante la Junta Asesora de Trabajadores Agrícolas. Además, el Congreso debería exigir que toda la investigación y la aprobación y revisión regulatoria de pesticidas y herbicidas incluyan estudios de las exposiciones experimentadas por los trabajadores agrícolas que viven en el campo, sus familias que viven cerca del campo y también a los agricultores. Por último, el Congreso debería exigir que se destinen y asignen más fondos federales de investigación para desarrollar alternativas a los pesticidas.

**El USDA también necesita llevar a cabo investigaciones sobre los efectos del estrés por calor y la calidad del aire en la salud de los trabajadores agrícolas.** A medida que las olas de calor históricas aumentan las temperaturas y provocan desastres naturales cada vez más frecuentes y devastadores, los trabajadores agrícolas suelen sufrir de manera desproporcionada en comparación

---

<sup>13</sup> See <https://www.mdpi.com/2071-1050/11/13/3599>.

con otros. El calor excesivo ha causado lesiones graves a casi 70,000 trabajadores en Estados Unidos y ha causado la muerte de 783 personas entre 1992 y 2016, cifras que han aumentado desde 2016 y podrían ser mayores debido a la subdeclaración.<sup>14</sup> Informes recientes sobre la calidad del aire en Oregón y California muestran un aumento significativo en el riesgo elevado debido a los incendios forestales. Solo en 2018, Oregón experimentó un gran aumento en PM2.5 (materia particulada fina) y toxinas en el aire debido a los incendios forestales.<sup>15</sup> Además, en California, los niveles de PM2.5 y toxinas en el aire aumentaron significativamente en 2020 debido a los incendios forestales.<sup>16</sup> Además, en Texas actualmente se presenta una mala calidad del aire con un aumento de PM2.5 debido a múltiples incendios forestales en todo el estado.<sup>17</sup> La calidad del aire también se ve afectada por la deriva de pesticidas y el agua contaminada con pesticidas y desechos químicos. Independientemente de la región en los Estados Unidos, los trabajadores agrícolas de todo el país están expuestos a condiciones peligrosas debido a la mala calidad del aire, el calor y el frío excesivos u otros desastres. Sin datos e investigaciones regulares y precisas sobre estos problemas, los estándares y políticas continuarán ignorando el impacto de estas condiciones en los trabajadores. Los hallazgos de la investigación sobre los impactos del calor y la calidad del aire deben utilizarse para requerir que el Departamento de Trabajo desarrolle estándares de advertencia sobre el calor exigibles tanto para los trabajadores agrícolas en interiores como en exteriores, y para trabajar con el USDA para asegurarse de que los agricultores, ganaderos y contratistas de trabajo estén informados y sean responsables del cumplimiento de estos estándares.

**Además, abogamos por una colaboración interinstitucional entre el USDA y el HHS para apoyar a las Organizaciones Basadas en la Comunidad en la provisión de atención médica a bajo costo y clínicas móviles para los trabajadores agrícolas.** El acceso limitado a la atención médica y servicios para los trabajadores agrícolas, especialmente las mujeres, exacerba los riesgos para la salud causados por los pesticidas, el estrés por calor y la mala calidad del aire, que pueden quedar sin tratamiento o sin ser notados. Sin la capacidad de obtener fácilmente un seguro de salud asequible o acceder a atención médica de bajo costo o incluso clínicas móviles, los trabajadores agrícolas están reportando enfermedades respiratorias, alergias en la piel, diabetes, cáncer, abortos espontáneos y otras afecciones graves que podrían ser prevenibles.

## **7. Vivienda y Cuidado Infantil**

**El USDA y el HUD deberían desarrollar un esfuerzo coordinado entre agencias para analizar las condiciones actuales de vivienda, actualizar y ampliar los programas de asistencia**

---

<sup>14</sup> “Extreme Heat and Unprotected Workers,” Public Citizen, July 17, 2018, found at [https://www.citizen.org/wp-content/uploads/extreme\\_heat\\_and\\_unprotected\\_workers.pdf](https://www.citizen.org/wp-content/uploads/extreme_heat_and_unprotected_workers.pdf).

<sup>15</sup> See generally, 2017 Air Quality Data at [https://www.i5rosequarter.org/pdfs/environmental\\_peer\\_review/2018%20Oregon%20Air%20Quality%20Annual%20Report.pdf](https://www.i5rosequarter.org/pdfs/environmental_peer_review/2018%20Oregon%20Air%20Quality%20Annual%20Report.pdf).

<sup>16</sup> <https://www.arb.ca.gov/aqmis2/aqdselect.php>. Pulled data from August and September to compare with Oregon data.

<sup>17</sup> <https://www.iqair.com/us/usa/texas>. Data from June 16, 2023.

**para vivienda, centrándose en áreas rurales y en viviendas basadas en comunidades y cooperativas para trabajadores agrícolas.** La mayoría de las condiciones de vivienda para los trabajadores agrícolas son inadecuadas. Los trabajadores suelen quedar sujetos a lo que sus empleadores proporcionan, lo que a menudo implica viviendas abarrotadas, instalaciones de cocina mínimas o inexistentes y falta de necesidades básicas de saneamiento. Cuando están cerca de las granjas, los trabajadores y sus familias corren el peligro de estar expuestos a pesticidas y de que sus fuentes de agua y aire estén contaminadas. Por estas razones, el USDA debe dedicar más recursos para proporcionar viviendas adecuadas para los trabajadores agrícolas y realizar inspecciones periódicas de las instalaciones. Estas instalaciones deben satisfacer las necesidades básicas y tener en cuenta las necesidades de salud de los trabajadores, como una ventilación adecuada para que los trabajadores no experimenten un estrés por calor adicional en el hogar. Los empleadores que proporcionen viviendas inseguras deben recibir sanciones y estar obligados a pasar inspecciones antes de alojar a trabajadores agrícolas.

**Alentamos al USDA a colaborar con los empleadores, tanto para abordar las necesidades financieras de las familias de los trabajadores como para crear instalaciones locales y accesibles de cuidado infantil.** A nivel nacional, tres cuartos de las familias agrícolas (74%) han enfrentado desafíos con el cuidado infantil en los últimos cinco años, principalmente debido al costo y la disponibilidad, seguido de la calidad y la distancia al cuidado infantil.<sup>18</sup> Los trabajadores agrícolas también necesitan opciones de cuidado infantil adecuadas que sean asequibles y puedan adaptarse a los horarios de trabajo agrícolas, que a menudo comienzan muy temprano por la mañana.<sup>19</sup> Apoyamos la prioridad política de la American Farm Bureau y la National Farmers Union de asegurar que el cuidado infantil esté incluido en la Ley Agrícola de 2023, si estas propuestas pueden modificarse para satisfacer las necesidades de los trabajadores agrícolas y sus familias.

Nuestro sistema agrícola y alimentario depende en gran medida de los trabajadores agrícolas y sus necesidades y prioridades en la Ley Agrícola deben ser consideradas. Esperamos trabajar con ustedes para promover estas propuestas y otros cambios para mejorar las condiciones de la fuerza laboral esencial de los trabajadores agrícolas y forestales.

Gracias por prestar atención a nuestras opiniones.  
Sinceramente,

Alianza Nacional de Campesinas, Inc.  
Rural Coalition  
[Grupos Adicionales]

---

<sup>18</sup> See 2023 National Farm Families Childcare Survey Findings at [https://marshfieldresearch.org/Media/Default/NFMC/2023\\_NationalFarmerandRancherChildcaresurvey\\_Researchbrief.pdf](https://marshfieldresearch.org/Media/Default/NFMC/2023_NationalFarmerandRancherChildcaresurvey_Researchbrief.pdf).

<sup>19</sup> *Ibid.*